



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

1877 - 2017
140
AÑOS



Universidad
Nacional
de Córdoba



2017 - "Año de las Energías Renovables"

Exp. 0046099/2017

Córdoba, **13 OCT 2017**

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Marcelo Yorio, Titular de la Cátedra de Semiología UHMI N°3 – Hospital Córdoba, en la cual solicita se otorgue función de Instructor en el Área a la Sra. Méd. Eleonora Fátima Gigena DNI. 14.579.328 para desempeñar tareas docentes en la Cátedra a su cargo en el período lectivo 2017; y

CONSIDERANDO:

El Vº Bº de la Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo de fecha 28/09/2017;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Otorgar las funciones de Instructor en el Área a la Sra. Méd. Eleonora Fátima Gigena DNI. 14.579.328, para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra de Semiología UHMI N°3 – Hospital Córdoba, para el período lectivo 2017.

Art. 2º.- La función que desempeña la nombrada no tienen carácter rentado, por lo tanto no se les reconocerá derecho alguno, ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art. 3º.- Correrá por cuenta de la nominada, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art. 4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROGELIO D. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

NBC.vch.fa

1812